	CERTIFICADO CONTRACTUAL	

1180

Bello, 02 de agosto de 2026

INSPECTOR DE POLICÍA – SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señora LAURA MELISSA MORENO URAN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.194.298, ha suscrito con la Secretaría de Movilidad el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0583 **del** 26/01/2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BELLO”.

VALOR INICIAL: DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($16.800.000)

VALOR ADICIÓN: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($8.400.000)

VALOR TOTAL: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($25.200.000)

PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES

PRÓRROGA: DOS (02) MESES

PLAZO FINAL: SEIS (06) MESES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Desarrollar la gestión contractual requerida por la Dependencia, elaborar los documentos necesarios y revisar los que le sean allegados, para garantizar que en todo el proceso se cumpla a cabalidad la normatividad vigente y los procedimientos institucionales. Esto, con el objetivo de lograr mayor celeridad en las metas fijadas en el marco del proyecto “GESTIÓN Y CONTROL DE LA MOVILIDAD”.
2. Elaborar las respuestas a las diferentes peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias - PQRSD- que le sean asignadas por su formación o competencia.

3. Realizar el análisis detallado y proporcionar respuesta de fondo a las tutelas que se presenten en la Dependencia, con el fin de prevenir posibles repercusiones legales negativas y mejorar la percepción pública de la Secretaría.
4. Formular respuestas oportunas a los requerimientos de los órganos de control dirigidos a la Secretaría de Movilidad, dentro de los plazos establecidos en la Ley. Este proceso busca evitar consecuencias legales adversas para la Secretaría y fortalecer la credibilidad institucional.
5. Atender las consultas que le sean formuladas en materias propias del ámbito de su competencia, en el marco de los objetivos del proyecto "GESTIÓN Y CONTROL DE LA MOVILIDAD"
6. Brindar atención, orientación y respuesta a los diferentes colaboradores de la dependencia en temas de su competencia, asegurando el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos y realizando seguimiento a los casos que lo requieran.
7. Participar activamente en reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, socializaciones, sensibilizaciones, entre otros espacios de trabajo; que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del programa y responsabilidades de la Dependencia.

FECHA DE INICIO: 02/02/2026

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): 01/08/2026

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI_X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO _X_

GERMAN DARÍO TABARES BAENA
Subsecretario de Transporte y Seguridad Vial
Secretaría de Movilidad

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó:	Maria Camila Tabares Rodríguez		02/08/2026
Revisó:	German Darío Tabares Baena		02/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			